

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30297** AVANZA LOGÍSTICA DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Bilbao-Vizcaya,

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número 100 /2009 de este Juzgado, seguido a instancias de don Jesús Ángel Iglesias Gutiérrez, contra la entidad Mercantil referida, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Avanza Logística del Norte, Sociedad Anónima", en situación de insolvencia total, por importe de 3.293,11 euros, de principal, más la de 121,80 euros del 10 % de interés legal por mora, y la de 341,49 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 13 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090074372-1